REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

AÑO I — Núm. 203

SANTA FE, DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1928

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

EDICION DE 16 PAGINAS

El bloque de hielo en que se halla el general Nóbile ha comenzado a partirse, poniéndolo en gravísimo peligro

EL COMANDANTE DE LA EXPEDICION POLAR ARTICA HA PEDIDO AYER SE LE ENVIEN URGENTISIMOS SOCORROS

Los aviadores Maddalena, Tornberg y Babuskin volvieron a volar sobre el campamento

NO SE TIENEN NOTICIAS DE AMUNDSEN

ROMA, 22. — Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial: "El general Nóbile ha comunicado dando cuenta de la emoción experimentada, tanto por él como por sus compañeros, al presenciar el vuelo del comandante Maddalena. Agrega el general Nóbile, que algunas encomiendas resultaron perjudicadas al chocar contra el suelo, pues uno de los paracaídas no se abrió. En consecuencia el general Nóbile pide otros acumuladores y varios objetos. Aconsejó, además, que los aviones italianos, que están listos para reanudar el vuelo, salgan en conjunto, sugiriendo además la conveniencia de dotar un avión de patines apropiados para que intente descender sobre los hielos y transportar, uno por uno a los componentes del grupo de náufragos.

Declara que cuando su estación trasmisora tenga otra vez la energía necesaria y normal, telegrafiará los consejos que estime convenientes, referentes a la manera de realizar los trabajos de búsqueda de los componentes del grupo que ha quedado en las barquillas del dirigible. La comunicación radiotelegráfica con el general Nóbile quedó interrumpida repentinamente, en el momento en que una espesa neblina cayó sobre King's Bay, la que se mantuvo durante todo el día, extendiéndose también a la bahía de Virgo y al cabo Norte.

Sin embargo, el aviador Lutzon hizo por la tarde otra exploración sobre la tierra Nordeste del cabo Brunn informando al capitán Sora que las condiciones de los hielos en las proximidades de las islas Foyn eran desfavorables, por lo que le aconsejó que insistiera en la búsqueda del grupo Mariano. Para ese mismo objeto, se alistó una nueva expedición de trineos y perros, las que hubiera tenido que partir ayer, pero fué aplazada la salida hasta hoy, a consecuencia de la neblina reinante. La comunicación mantenido hoy con el general Nóbile fué muy breve. El general Nóbile pidió informes acerca de las expediciones con trineos".

EN BUSCA DE AMUNDSEN

PARIS, 22. — Desde Oslo informan a última hora, que el gobierno noruego ha ordenado al crucero "Nordenjold" que salga inmediatamente para tratar de hallar al explorador Amundsen y al piloto francés Guilbaud.

UN BUQUE RUSO BLOQUEADO POR LOS HIELOS

MOSCU, 22. — El barco rompehielos "Melliguine", al que ha sido comunicada la desaparición del explorador Amundsen, y que se dirigía a Svalbard, fué detenido por enormes bloques de hielo.

ES DIFICIL EL HALLAZGO DE AMUNDSEN

ROMA, 22. — El ministro de Marina ha declarado que el hallazgo de Amundsen ofrece las mayores dificultades, debido a que es difícil buscar en el mar comprendido dentro de la tierra de Spitzberg.

Por otra parte, si se ha visto obligado a descender en Spitzberg o en un problema y podrán transcurrir muchos días antes de que Amundsen algún otro punto de las regiones árticas, su comunicación constituiría un problema y podrán transcurrir muchos días antes de que Amundsen pueda ponerse en contacto con el mundo, debido a que no se conoce la longitud de onda de su aparato de radio.

MADDALENA Y PENZO

ROMA, 22. — Oficialmente se anuncia que el vapor "Città di Milano" ha enviado un radiotelegrama anunciando que los aviadores italianos Maddalena y Penzo regresaron a King's Bay, después de haber hallado nuevamente y abastecido al grupo del general Nóbile.

PEDIDOS DE NOBILE

KING'S BAY, 23 — El general Nóbile, en un mensaje radiotelegráfico enviado al buque auxiliar "Città di Milano", pide que se le envíen con urgencia baterías para la estación de radio. También dice que se pida a Italia que despachen un aeroplano con tren de aterrizaje adecuado para descender sobre el hielo, a fin de que pueda rescatar a todos los náufragos de la expedición polar, en vista de la imposibilidad en que se encuentra de dirigirse a tierra.

LOS DEMAS TRIPULANTES DEL "ITALIA"

KING'S BAY, 23 — En los últimos mensajes radiotelegráficos enviados por Nóbile, recomienda que se manden equipos de trineos con perros en busca del grupo encabezado por Malmgreen, el cual hace tres semanas que partió para cabo Norte, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de su suerte.

EL AVIADOR TORNBERY

KING'S BAY, 23 — El aviador sueco Tornbery voló esta tarde sobre el campamento del general Humberto Nóbile.

Tornbery estudia la forma de poder descender para intentar recoger a los náufragos del dirigible "Italia".

Mañana el aviador sueco hará la tentativa.

EL RUSO BABUSKIN

KING'S BAY, 23 — El volador ruso Babuskin ha realizado un raid sobre el campamento de Nóbile, dejando caer alimentos y diversos objetos pedidos radiotelegráficamente por los náufragos.

PREPARATIVOS DE ATERRIZAJE

KING'S BAY, 23 — El general Nóbile, comandante de la expedición ártica ha comunicado que ha dejado lista la pista de aterrizaje para que los aviones puedan descender.

NUEVOS VUELOS

KING'S BAY, 23 — Además de los aviadores Tornbery y Babuskin, el aviador italiano Maddalena voló sobre el campamento de Nóbile.

El piloto italiano prosiguió su vuelo en busca del explorador Roald Amundsen y de los demás tripulantes del "Italia".

¡TRIPULANTES DEL "ITALIA" SALVADOS!

ROMA, 23 — Se recibió un radiotelegrama interceptado por una estación canadiense, en el que asegura que algunos tripulantes del dirigible "Italia" se encuentran a bordo de algunos buques de socorros.

MADDALENA GANA UN PREMIO

ROMA, 23 — El aviador Maddalena ha ganado el premio de cien mil liras, por haber sido el primero que logró localizar el campamento de Nóbile, volando sobre él.

LA SITUACION DE NOBILE ES GRAVISIMA

KING'S BAY, 23 — Esta noche se ha recibido el siguiente radiograma del general Nóbile: "Es necesario enviar urgentísimos socorros, pues el bloque de hielo en que nos encontramos ha comenzado a partirse. Ello representa un gravísimo peligro".

EL CONFLICTO DE PODERES EN SANTA FE

EL ACUERDO DEL MARTES

BUENOS AIRES, 23. — Se da como seguro que se realizará el martes de la semana próxima el anunciado acuerdo para considerar los antecedentes de las incidencias que dieron pie a la clausura del palacio legislativo de Santa Fe, ordenada por el titular del P. E., doctor Pedro Gómez Cello.

Se descuenta también que el gabinete resolverá pasar los antecedentes al Parlamento, a fin de que resuelva en definitiva la cuestión.

LOS NUEVOS BUQUES DE GUERRA

Entraron al puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Marina, contraalmirante Domecq García acompañado por altas autoridades, presenció la entrada de los nuevos buques de guerra "San Luis" y "San Juan" y de los rastreadores "Toba" y "Mataco", inspeccionando con especial interés las características de ellos, cosa que le produjo una excelente impresión.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR ALVEAR, LEERA EL JUEVES SU ULTIMO MENSAJE AL PARLAMENTO

Los presidentes de ambas cámaras han citado a sus miembros para la inauguración

OTRAS NOTICIAS POLITICAS

BUENOS AIRES, 23. — El Presidente de la República doctor Alvear dictó un decreto convocando al Parlamento para el jueves 28 del corriente con objeto de inaugurar el período de sesiones ordinarias del corriente año.

Se ha fijado las 15 horas del citado día para la lectura del mensaje.

CITACION A LOS LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 23 — Los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados han citado a los miembros de las mismas para el día 28 del corriente a las 15 horas con el objeto de asistir a la lectura del mensaje presidencial.

EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 23 — En todos los círculos políticos ha despertado enorme interés la lectura del mensaje presidencial del doctor Alvear, que será leído por éste en el acto de inauguración del período parlamentario.

En dicho mensaje el primer magistrado hará interesantes declaraciones políticas, historiando la obra realizada en seis años de gobierno.

ENFERMEDAD DE UN POLITICO CORRENTINO

CORRIENTES, 23 — Es gravísimo el estado de salud del senador provincial y ex-gobernador Martín Goytia.

ACTOS CONTRA EL FASCISMO

BUENOS AIRES, 23. — Para protestar contra la actitud de los fascistas en el país se realizaron los siguientes actos hoy a las 21:

Organizado por la Juventud Socialista Juan Gemerel, en el Teatro Verdi, Almirante Brown 726; oradores: Domingo Gasparini, Rafael Grecco, Francisco Pérez Leirós, Humberto Barraza y C. Sánchez Viamonte.

Bajo el patrocinio del centro socialista de la sección 12a., en el local Belgrano 1425; oradores: Pablo Pavesi, de la Liga Antifascista; P. González Alberti, del Socorro Rojo Internacional y el doctor Bartolomé Fiorini, por el centro socialista.

LA AUTONOMIA DE LANUS (B. AIRES)

LA PLATA, 23 — Una comisión de vecinos de Lanús, presidida por D. Cayetano Giardulli, ha concurrido a la Cámara de Diputados para entrevistarse con el presidente de la Comisión Primera de Legislación, Dr. José Quinteros Luques, que tiene a estudio dos proyectos creando el partido de Hipólito Vieytes, con lo cual se dará autonomía a aquella localidad, a fin de pedir el pronto despacho de aquel asunto.

El doctor Quinteros Luques prometió a los visitantes que el miércoles próximo iniciará el estudio de dichos proyectos, que serán despachados por la comisión que preside, a la brevedad.

LA LEGISLATURA ENTRERRIANA

PARANA, 23. — El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Alamsiq Eguiguren, convocó al cuerpo a sesiones preparatorias para los días 26 y 29 del actual, debiendo concurrir a la primera de esas reuniones los diputados en ejercicio, y a la segunda éstos y los electos.

El presidente del Senado convocó a esta Cámara para el 26, debiendo concurrir los senadores en ejercicio y los electos.

El P. E. deberá convocar a la Legislatura para el 1o. de julio, pero en la costumbre entra que la citación se haga para los primeros días de ese mes.

EL MONROISMO Y LA AMERICA LATINA

Los voceros del imperialismo de Wall Street llámense republicanos o demócratas no hacen sino una cosa: sostener la política del gobierno de la Casa Blanca, los unos porque son republicanos como míster Coolidge, los otros porque éste realiza en Nicaragua lo mismo que hiciera en Méjico el demócrata Wilson.

Y no puede ser de otra manera.

Los plutócratas de Nueva York tienen en sus manos a los mejores políticos estadounidenses. Todos obedecen como autómatas a los designios de los grandes empresarios. Y llega a más su poder. ¡En nuestra América, en la América latina, por centenares se cuentan los mandatarios que "gobiernan con el oído puesto en Wáshington"!

¿No se ha visto, acaso, a un Adolfo Díaz vender a los capitalistas yankis lo mejor de su patria, la libertad, por veinte míseros centimos?

Y los voceros del imperialismo son buenos "monroístas"...

El senador Borah, que recriminó abiertamente la política de míster Coolidge en Nicaragua, es un sostenedor empecinado de la Doctrina de Monroe. Acaba de demostrarlo.

La doctrina, según él, es "beneficiosa y auxiliadora para los países de Sud y Centro América".

Y es "beneficiosa porque protege a los países hispano-americanos contra la dominación o invasión por parte de alguna potencia no americana".

Sí. Muy beneficiosa. Tal vez demasiado beneficiosa... para el imperialismo! Pero para nuestros pueblos...

Para nuestros pueblos que han sentido el terrible golpe de la traición no puede ser ni beneficiosa ni sensata esa doctrina. Por eso es natural que al palabrismo de los defensores del pasado respondamos con el lenguaje de la realidad.

Y mientras Cuba y Puerto Rico, Santo Domingo y Haití vivan la triste vida de la opresión imperialista; mientras las tropas yankis sigan luchando contra el glorioso general Sandino; mientras Panamá, Colombia, Venezuela y Perú no recuperen su libertad económica convendrá no hacer caso a esos doctrinarios empedernidos: convendrá prestar oído a los gritos de los pueblos angustiados. Tal vez la unión de nuestros países sea la más lógica y humana solución del problema fundamental del Continente; pero una unión inteligente, basada en el derecho, necesaria para el triunfo de la verdad y de la justicia!

Y el sueño de Bolívar dejaría de ser sueño, para convertirse en una tangible realidad...

LA "COALICION DE WEIMAR" DIRIGIRA LA R. DE ALEMANIA

Muller iniciará nuevas gestiones. Las exigencias de los populares

DIA DE LA CONSTITUCION

BERLIN, 23. — A pesar de las diversas gestiones realizadas por el jefe socialista señor Hermann Muller aún no se ha formado el gabinete que debe reemplazar al que dirigía el señor Marx.

Son grandes las dificultades con que tiene que tropezar el señor Muller, debido a que los populares han puesto numerosos inconvenientes, determinando así una tarea de las más complicadas para el jefe socialista.

El presidente Hindenburg lo ha autorizado para que trate de formar un gobierno sobre la base de la llamada "coalición de Weimar".

Las condiciones que exigen los populares

BERLIN, 23. — El fracaso de [illegible] Muller para formar una coalición con los partidos popular, católico demócrata y socialista, ocurrió hoy después de la reunión celebrada por el partido popular, el cual resolvió proponer condicionalmente cuatro demandas, a saber: primera, que se ordene la construcción de un crucero acorazado; segunda, que los socialistas se abstengan de dictar legislación alguna con respecto a los impuestos; tercera, que el "día de la Constitución", el 11 de agosto, no sea observado legalmente como día feriado, y cuarta, que el gobierno prusiano sea organizado sobre la base de una gran coalición en que se incluya al partido popular.

A raíz de esta decisión del partido popular, el señor Muller anunció que iniciaría sus gestiones con el propósito de formar un "gabinete de Weimar", que comprenda a los socialistas, demócratas, católicos, con el benévolo apoyo de un grupo de diputados agrarios.

UNA VICTORIA DE M. POINCARE EN EL PARLAMENTO

Fué aprobado el proyecto de estabilización del franco

COMENTARIOS

PARIS, 23. — La Cámara Francesa aprobó hoy el proyecto sobre la estabilización del franco presentado por el primer ministro Mr. Raymond Poincaré.

La aprobación de este proyecto viene a fijar el franco a razón de 124.21 por libra esterlina y de 25.52 por peso oro americano.

Esta nueva victoria de Poincaré viene a demostrar cuán grande es la comprensión que de los problemas fundamentales de Francia tiene este afamado político, que ha sabido conquistar así el aplauso unánime de su pueblo.

Los diarios de la República se hacen eco de la sanción del Parlamento francés, que viene a poner fin a una situación grave para la economía del país.

PRINCIPIOS DE INCENDIO EN LA DARSENA SUD

El monumento de Rivadavia afectado

BUENOS AIRES, 23. — Se produjo un incendio en los depósitos de la aduana de la Dársena Sud, siendo sofocado rápidamente. No obstante esto, ha resultado seriamente perjudicado el basamento del monumento de don Bernardino Rivadavia, que se encuentra almacenado en uno de los depósitos afectados.

ECOS DEL INCIDENTE YUGOESLAVOS

Desórdenes

VIENA, 23. — Según informaciones recibidas de Belgrado, las demostraciones antigubernistas producidas en Zagreb han asumido proporciones graves.

La fuerza armada se vió precisada a intervenir con la mayor energía para dominar a los revoltosos. En los distintos choques que se produjeron murieron dos personas y 12 resultaron heridas.

Algunos centenares de soldados fueron dedicados al mantenimiento del orden los cuales recorrieron las calles en distintas direcciones para contener a los manifestantes que se proponían cometer desórdenes.

Se efectuaron numerosos desfiles en los que participaron millares de personas que con expresiones violentas demostraron su hostilidad al gobierno.

La fuerza armada hizo numerosos arrestos, figurando entre los detenidos 180 individuos que encabezaban la manifestación y cuyos procedimientos los hacía especialmente peligrosos.

EN LA ESCUELA DE GANADERIA SANTA CATALINA

Los alumnos se declararon en huelga

LOS MOVILES

BUENOS AIRES, 23. — Los alumnos de la Escuela del Estado de Agricultura y Ganadería "Santa Catalina", se declararon en huelga. Afirman: "Queremos estudiar y en cambio se nos manda a carpir la tierra y a limpiar establos". Sostienen, además, mejores procedimientos en la enseñanza.

Los alumnos se han acampado en los alrededores del internado, levantando carpas para guarecerse.

MATCH DE FOOTBALL

Boca Juniors venció a Estudiantil Porteño

BUENOS AIRES, 23 — Se llevó a cabo el match de football entre los equipos superiores de Boca Juniors y Estudiantil Porteño.

Venció el primero de los teams nombrados por 5 a 1.

INCENDIO EN EL HOSPITAL RAWSON

BUENOS AIRES, 23. — En el hospital Rawson se declaró un principio de incendio, produciendo esto entre los enfermos una gran alarma. Felizmente fué sofocado sin pérdida de tiempo.

LA FLOTA JAPONESA

En el río Yangtse

TOKIO, 23. — El Japón ha dispuesto que se retire la flota japonesa que se halla en el río Yangtse, con el fin de evitar que se mantenga la hostilidad de los chinos por la presencia de naves extranjeras en su territorio.

Según las noticias recibidas en esta capital, está desapareciendo un tanto la tensión que se ha mantenido en el Sur de China durante la guerra civil.

ARRESTO DE UN POLITICO

MADRID, 23 — Informaciones fidedignas recibidas en ésta anuncian que la policía de Lisboa arrestó al ex-presidente del Consejo de Ministros de Portugal, José Domínguez Santos, jefe de la revuelta de febrero de [illegible] quien estaba exilado en París, y que recientemente entró en Portugal clandestinamente.

EL ACTOR GUIDO APPIANI

Falleció ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — Falleció el conocido actor Guido Appiani, provocando su desaparición un hondo pesar en los círculos teatrales.

NUEVO EMBAJADOR YANKI EN CHILE

WASHINGTON, 23 — De conformidad con lo que se había anunciado, el presidente Coolidge designó embajador en la República de Chile, en reemplazo de Mr. William Collier, al actual ministro de Estados Unidos en Rumania, Mr. William Culbertson, quien tiene una corta pero lucida actuación en la carrera diplomática.

EN NORTE AMERICA

Trust del acero

NUEVA YORK, 23. — Se anuncia la unión de dos grandes compañías de acero con el objeto de hacer una fuerte presión en los mercados compradores. Se trata de la "Unisteel" y la "Bethsteel".

La nueva entidad se denominará "Steel Export Association".

CHECOESLOVAQUIA FINALISTA EN UN TORNEO

PRAGA, [illegible]. — Checoeslovaquia se clasificó finalista en la disputa de la copa Davis.

Corresponde a Checoeslovaquia disputar a Italia el trofeo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN HANNOVER

Opels, el inventor del automóvil cohete fué la víctima

EL RECORD DE VELOCIDAD

HANNOVER, 23 — Hoy ocurrió un lamentable accidente automovilístico mientras se realizaba un raid de ensayo.

El automovilista Fritz von Opels que efectuaba experiencias con un automóvil impulsado por cohetes, se estrelló durante la prueba.

Opels había marcado con el mismo auto en que le ocurrió el accidente, el record mundial de velocidad, alcanzando 207 millas, sin oficializarsele.

EL MAYOR S. BALDASARRE FUE CONDENADO

A veinte años de presidio

EL CONSEJO SUPREMO

BUENOS AIRES, 22. — El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado definitivamente en el proceso seguido contra el mayor del ejército argentino Sebastián Baldasarre, matador del capitán Juan Carlos Navarro, hecho ocurrido en Córdoba en los primeros días del corriente año.

Lo ha condenado a veinte años de presidio y las accesorias de la ley.

UNA RESOLUCION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Se obligará a las empresas ferroviarias a construir tinglados

LAS ZONAS CEREALISTAS

BUENOS AIRES, 23. — En breve el ministro de Obras Públicas doctor Roberto M. Ortiz, ordenará a las empresas ferroviarias la construcción de tinglados en las estaciones que se hallan en las zonas cerealistas, con el objeto de evitar perjuicios para los agricultores.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL
Dr. P. A. Echagüe (h).

Permiso

Se concedió un día de permiso al Juez de Instrucción doctor Mota y se designa para atender el despacho al de la Segunda Nominación doctor Valiente.

Inscripciones

Se inscribieron en la matrícula de Escribanos Públicos de la Provincia los señores Carlos Capitaine Funes, Oscar Carmelo Piazorno, Antonio Mas y Héctor Cristóbal Conesa.

—En la de Abogados, se inscribió el señor Manuel Ricardo Carboni.

Fianzas

Fué aceptada la fianza ofrecida en la persona del doctor Francisco Zuviría, por el director del Registro General, doctor José Cibils.

—Don Gabriel Girondon, del escribano público don Francisco H. Fontanarrosa.

—Dr. Carlos Giovando, del señor Héctor C. Conesa, para el ejercicio de la Procuración.

SALA PRIMER TURNO — SECRETARIA MALDONADO

Se aprobó el sobreseimiento dictado a favor de Ihudo Serkin.

—En el juicio sobre filiación natural seguido por María H. Aragón contra la sucesión de José M. Aragón, se tiene por desistido al apelante de la acción interpuesta contra la resolución del a-quo de fecha 17 de abril de 1928, con costas.

—Serapio Oviedo contra Tomás Olivera, desalojo (perención de instancia), se declara perimida la instancia, con los efectos del art. 1104 del Código de Proc. Civiles, sin costas en esta instancia.

SALA DE SEGUNDO TURNO — SECRETARIA SOBRERO

En el juicio seguido por los señores Raynoldi, Rolland y Aspesi contra Serafín Gaggiotti, cobro de pesos, se resolvió confirmar la sentencia apelada que rechaza la demanda interpuesta, con costas. En 200 y 100 pesos respectivamente, se regulan los honorarios de los doctores Guillermo Marchi (h.) y José P. Milesi.

JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

Se declara que por fallecimiento de don Alesio María y doña Teresa Frutero, son herederos sus hijos Ana María, Juan Andrés, Alesio, Luis, Pedro Pablo, María Luisa, Angel Francisco y Teresa Margarita María.

—En el juicio Sara Galantes de Tabanike contra Vadu Tabanike no se hace lugar a lo solicitado por la parte actora, con costas.

SALA DE TERCER TURNO — SECRETARIA PIETRANERA

Se confirmó auto de prisión dictado contra el procesado Pedro Núñez como autor del delito de homicidio.

Fiscalía del Superior — Doctor Cayetano A. Doldán

Expedientes despachados

Héctor Cristóbal Conesa Vigo escribano, solicita inscripción y ofrece fianza para el ejercicio de la profesión.

—Oscar Carmelo Piazorno escribano, solicita inscripción.

—Manuel Ricardo Carboni y Luis Ruiz Gómez, abogado e ingeniero civil respectivamente, solicitan inscripción.

—Valentín G. Viana, escribano, ofrece fianza para ejercer el cargo de secretario del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación.

—Fernado Birri, escribano público, propone fianza para el ejercicio, de la profesión.

JUEZ Dr. ANELLO — SECRETARIA DE LA PERA

En el sucesorio de Domingo Vori de Landucci, se aprueban las operaciones de inventarios, avalúo y partición practicadas por el perito designado al objeto, doctor Emiro Seghieri.

—En los autos para resolver el pedido hecho a fojas 131 por el representante de los señores Ulla Hnos., en el juicio Roca y Fernández sobre reunión de acreedores, al que se le dió trámite de ley, se resuelve declarar que el crédito de la firma antes mencionada es de dominio y por ende previligiada.

SECRETARIA PAUTASSO

Se autoriza al señor Luis Arietto a retirar por intermedio de la persona facultada para ello, y como tutor de la menor Virginia Margarita Secundina Arietto, la suma expresada en el escrito inicial.

—Se autoriza al señor Tomás Reda a retirar de los fondos depositados en el Banco Provincial pertenecientes al insano Silvia Reda, la suma de mil pesos nacionales, para ser invertidos en la forma especificada en el escrito inicial.

—En el mismo sentido se concede la autorización solicitada por la señora María Elena Barrale G. de Botta.

—En el sucesorio de José Oscar Von Oertel y Ludovica Jeannot, se aprueba la rendición de cuenta y se ordena el retiro de fondos solicitados.

JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

Se nombró tutor especial del menor Domingo Simil, al señor Agustín Rodríguez, quien comparecerá oportunamente a este Juzgado a fin de aceptar el cargo.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En los autos sobre apremios seguido por el doctor Manuel Franciolini contra doña María Jorge, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En 130 pesos los honorarios del doctor Miguel Cello.

COMISION PRO FESTEJOS PATRIOS DE LA ESCUELA "GENERAL URQUIZA"

El Consejo Escolar de Distrito y la Comisión Pro Festejos patrios constituída el 9 del actual, en su reciente reunión del 21 del corriente, ha designado una comisión formada por las señoritas: Elena Pérez, Palmira Villar, Natalia Antonuia, María Vidal, Aurelia Pagunelli y Melitona Bosalo.

Esta comisión queda autorizada para recolectar fondos o donaciones, a fin de vestir a 50 niños pobres que concurren a la citada escuela, en el próximo aniversario de la Independencia Argentina.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Juan Emilio Molini con Rosa Aurora Balcaldi, argentinos.

Nacimientos

Belkis Esmeralda, hija de Gaspar Portillo y Marcelina H. Vera.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Jorge Eleuterio Héctor, hijo de Jorge Tkalecz y de Teresa Peralta.

Alba y Aurora, hijas de Carlos Antelli y de María Bonacossa.

Matrimonios

Alfredo Cavadini con Emilia Mariani, argentinos.

Manuel Mora con Laura F. Meyer, argentinos.

Humberto Varetto con María Galián, argentinos.

Herminio Caleghin, brasileño, con Carmen Felipone, argentina.

José Riera con Enriqueta Zangrandi, argentinos.

Silvestre Franchi con Gingglolani italianos.

Anacleto Gorosito con Matilde Aguero, argentinos.

Melitón Aballay con María Muría, argentinos.

Franco Di Steffano con Catalina Alcorée, argentinos.

Nicomedes Montero con Filomena Ruiz, argentinos.

Miguel Mertes con Paula Silva, argentinos.

DE RINCON

Una visita a los establecimientos de educación primaria. — Otras informaciones



La iglesia parroquial erigida por Fray Francisco de Paula Castañeda

Escuela Graduada "Francisca de Paula Castañeda"

El establecimiento del epígrafe, constituye para la villa de Rincón, la casa de estudios más importante y de antigua data, pues fué fundada por el reverendo padre franciscano, con cuyo nombre se denomina, en el año 1823.

Existen matriculados en la actualidad, doscientos diez niños, con un promedio de asistencia de ciento noventa niños.

El edificio que ocupa, es propiedad del Estado, y aunque no es todo lo amplio que debiera, consulta y suple las exigencias propias a que está destinado.

Con muy poca cosa, podrían ampliarse las instalaciones existentes, como ser la construcción de una cocina, desde todo punto necesaria para el curso de economía doméstica que se dicta.

El personal del establecimiento está compuesto por una directora, siendo la actual la señora Carmen R. de Canavez; siete maestros de grado y tres especiales en las asignaturas de labores y trabajos manuales.

Escuela No. 30 "Domingo G. Silva"

Esta escuela, que funciona en lo que se denomina Rincón Norte, constituye otro de los establecimientos importantes que contribuyen a la difución de la educación primaria en esta zona del distrito.

En él reciben instrucción alrededor de cien niños, con una asistencia del ochenta por ciento, término medio.

El edificio se encuentra en buenas condiciones y suple las necesidades propias de su finalidad, pues consta de tres aulas amplias y bien ventiladas.

No obstante ello, podría dotársele de un cuarto de baño y un molino para la provisión de agua potable al alumnado.

Está a cargo de una directora, la señorita Celia Laura Montruil, quien con todo celo y dedicación ha sabido imprimir a esta casa de educación las orientaciones que son dables desear.

Con todo, se advierte la falta de un maestro más, pues a causa de lo exiguo del personal, la directora debe dar clases por la mañana y por la tarde, medida esta que nada lo autoriza, por lo que convendría que el Consejo aumentara el personal con un maestro más.

La constitución del Consejo Escolar

Se comenta desfavorablemente la situación anómala e irregular por que atraviesa el Consejo Escolar Vecinal, pues sólo ha quedado uno de los siete de sus miembros, con el agravante de que el que en la actualidad realiza las veces de presidente de dicho cuerpo, está inhabilitado por ley para el ejercicio del cargo, en virtud de lo dispuesto por el Art. 1°, que expresamente dispone, que sus miembros deben estar radicados en el radio en que se encuentra funcionando la escuela, cosa que no acontece en el caso del miembro actual.

Por otra parte, está inhabilidad está ratificada por lo que determinan los incisos d y f, respecto de la obligación de enviar sus hijos a la escuela, al ser pariente de algún maestro en grado directo, que esté prestando servicios en el distrito.

Ante la obra negativa que realiza el cuerpo, correspondería que el Ministerio del ramo, procediera a regularizar sus funciones.

Fiestas julias en Rincón Norte

Patrocinadas por la Dirección de la Escuela, se ha preparado un interesante y variado programa de festejos, en el que habrá de destacarse el recital patriótico que se realizará en el local de dicho establecimiento, conmemorando el 112 aniversario de la Independencia.

Deficiencias edilicias

Es completo el abandono que se percibe en el orden de las mejoras edilicias. La plaza, único paseo público con que cuenta la localidad, las calles y caminos, se encuentran en un estado lamentable de conservación.

La Delegación Municipal existente, no obstante el interés que se toma por mantener en buen estado los caminos y calles, no puede realizarlo cumplidamente, en razón de los exiguos recursos con que cuenta, por lo que sería de desear que la Municipalidad de la Capital, de quien aquella depende, arbitrara los medios necesarios para solucionar este aspecto por demás ingrato y decadente que ofrece esta pintoresca villa.

Nuevas autoridades

Con general beneplácito ha sido recibido en esta localidad, el nombramiento del señor Severo Alvarez, conocido y meritorio vecino, para el cargo de comisario del distrito.

En el mismo sentido, lo ha sido el nombramiento del señor José Leguizamón para el de comisario del Destacamento de Arroyo de Leyes.

EXPOSICION DE LOS AUTOMOVILES GRAHAM-PAIGE

Con el propósito de que sean conocidos de nuestro público los excelentes automóviles Graham - Paige, ha quedado establecida la agencia de los mismos en esta ciudad en el local de la calle San Martín esquina Rioja.

Al frente de la expresada casa se halla el señor Tomás Jiménez y el inspector don Salvador Lara, quienes se complacerán en ofrecer a los que lo deseen, las bondades de estos coches y cuantos datos necesiten sobre el particular.

Desde la fecha se encuentran en exposición esos coches en el expresado local, donde pueden ser examinados.

EL BAZAR DE LA LIQUIDADORA DE SALDOS

Su primer aniversario

Cúmplese hoy el primer aniversario de la fundación del bazar La Liquidadora de Saldos, popular casa de comercio que tiene su asiento en la calle San Martín esquina Rosario de esta capital.

Recordamos este suceso comercial por lo que tiene de halagüeño para los hombres activos y honestos que no trepidaron entonces y ahora en emplear sus grandes capitales en empresas de este género, bien seguros, por cierto, de que el público comprador santafecino sabe distinguir en todos los momentos las casas serias a cuyo frente, con personal idóneo y de amable trato, al saber relacionarse con finezas y atenciones con su selecta clientela, unido el todo a la venta de sus excelentes artículos a precios de oportunidad, le aseguran el éxito de haber sabido imponerse en esta plaza.

EL ORDEN, que siempre tuvo fe y promesas de creciente prosperidad para el comercio serio que se establezca en esta importante ciudad, se complace en felicitar sinceramente a los propietarios del acreditado "Bazar de La Liquidadora de Saldos", enviándoles este cordial saludo y que sigan como hasta hoy siempre adelante.

JUSTICIA TARDIA

La colocación, financiación y administración del empréstito de cinco millones de pesos conocido con el nombre de Empréstito Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe, fué objeto en su hora oportuna de nuestro estudio y análisis.

Demostramos en forma concluyente, y sin que interviniera en aquel estudio ningún personalismo más o menos disculpable, que la operación principal y las que de ella se derivaban, habían sido financieramente malas.

Un criterio a todas luces peligrosamente original, había orientado a los financistas comunales; financistas que nosotros nos permitimos calificar de improvisados, porque la irremediable comprobación de los errores en que habían incurrido, nos impedía usar otro calificativo.

Pasado el tiempo feliz de la irresponsabilidad, llega la hora difícil, y por momentos henchida de graves riesgos, de las explicaciones judiciales.

En una de sus últimas sesiones, el Concejo Deliberante ha tenido la ocurrencia de dar nuevamente actualidad al asunto y hasta se ha llegado a propiciar una acción judicial contra los miembros del Concejo anterior y contra el intendente interino, también anterior, señor Cabal.

Sonreímos. Tanto los actuales señores Concejales, como los que habrán de ocupar el banquillo de los acusados, saben perfectamente quiénes fueron los principales gestores de la magna operación que sólo ha servido para comprometer la marcha de las finanzas de nuestra comuna.

Viene de más lejos el mal. Hemos demostrado, lo repetimos, en la hora oportuna en que nadie se atrevió con la claridad con que nosotros lo hiciéramos, cuáles fueron los errores sospechables y las maniobras punibles. Hoy, cuando se hallan lejos los funcionarios a quienes debe y puede responsabilizarse, recién se recuerda que hubo un empréstito de cinco millones, que hubo una financiación curiosa y que hubo una administración excesivamente personal.

Nos causa el hecho una impresión dolorosa. Estas justicias tardías, no son las que convencen.

Podrá, posiblemente, el Honorable Concejo Deliberante demostrar una loable preocupación por la defensa de bienes malversados, pero no logrará, en cambio, recuperar el tiempo perdido. Tal vez no sean los mismos hombres los culpables. De cualquier modo, el hecho evidente es que, una vez más, llega tarde la intervención que debió evitar en lugar de buscar pena.

Como siempre ocurre, nos quedará para lo sucesivo el recuerdo del escarmiento que trata de hacerse. Unas cuantas cabezas clavadas en las picas del escarnio y la vergüenza, adornando los caminos de esta justicia de manufactura casera que se acostumbra a proclamar entre nosotros.

Pero la comuna, la ciudad, sus bienes, su hacienda generosamente malversada, no conocerán ningún beneficio. La historia, por vieja, no debió repetirse. No valía la pena una nueva edición, sin mejoras ni correcciones.

Nuestra encuesta sigue ofreciendo opiniones adversas a la medida de fuerza adoptada contra la Legislatura

Las respuestas autorizadas de otros dos abogados condenan el procedimiento

Publicamos hoy la opinión de los doctores Elías Guastavino y Augusto Morisot, sobre la clausura de la Legislatura.

Como decíamos en un comentario anterior, no hemos encontrado ningún hombre de derecho que quiera expedirse favorablemente respecto de la medida motivo de esta encuesta.

Cuadra a la independencia de EL ORDEN recordar que sus columnas quedan a disposición de cualquier abogado que desee exponer su doctrina sobre tema tan interesante, sea ella favorable o adversa.

DICE EL DR. GUASTAVINO ::

—En estas cuestiones, que en general se aprecian según el interés momentáneo de los partidos, sin atender mayormente a los principios orgánicos de nuestra democracia, suele darse importancia muy relativa a la opinión de personas versadas en derecho. Por lo demás ya se han dado algunas y muy interesantes por cierto.

Por eso en vez de hablar sobre el grave asunto, preferiría que leyéramos párrafos de dos libros, el uno clásico, con todo el sabor de las cosas maduramente pensadas, el otro reciente, que describe cosas que vieron los contemporáneos. Para juzgar si son aplicables a los asuntos nuestros y en qué límite, bastará el sano juicio del avisado lector y en ellos, éste, hallará su opinión propia que posiblemente ha de concordar con la mía.

Montesquieu en el "Espíritu de las Leyes", en un interesante capítulo sobre "La educación bajo el Gobierno Republicano", escribió: "En el gobierno de una República se ha menester de todo el poder de la educación. El temor que se tiene a los gobiernos despóticos nace precisamente del temor que ellos inspiran entre amenazas y castigos: el honor de las monarquías se alimenta de las pasiones que ella a su vez favorece: pero la virtud política es un renunciamiento a aspiraciones propias, renunciamiento siempre penoso".

"Se puede definir esa virtud: el amor de las leyes y de la patria. Este amor, que exige una preferencia constante del interés público al suyo propio da lugar a todas las virtudes particulares: éstas no son otra cosa que el resultado de aquella preferencia".

"Tal amor está singularmente vinculado a las democracias. En ellas únicamente el gobierno se confía a cada uno de los ciudadanos. Pero el gobierno es como todas las cosas de este mundo: para conservarlo hay que amarlo. Jamás se ha oído decir que los reyes no fueran amantes de la monarquía y que los déspotas odiasen el despotismo".

"Todo depende pues de infiltrar aquel amor en la república y esa es función principal de la educación...".

Henry Béraud en su libro: "Lo que vi en Moscú" nos cuenta lo siguiente:

"Trotsky pronunció un discurso en Kiew. Luego acordaron la palabra a los contradictores. Cosa sorprendente hubo uno, uno solo, un obrero llamado Efimoff".

"Este trabajador subió a la tribuna con un bastón en la mano:"

"—Camaradas, dijo, ¿veis este bastón? El va a contaros la historia de la Revolución Rusa. Antes de la revolución el país estaba gobernado por los aristócratas que os representa el puño de este bastón. El hierro, este hierro abajo, eran los forzados. El medio, eran los obreros y labradores".

"Calló, y volvió el bastón al revés:"

"—La revolución está hecha camaradas. Los aristócratas están abajo, los forzados arriba — y vosotros no habéis cambiado de lugar".

"El obrero Efimoff, de Kiew, fué pasado por las armas a la semana siguiente...".

Y ahora pregúntese el lector: ¿Nuestra educación ha logrado infiltrar y establecer en los ciudadanos esa virtud republicana, ese amor a las leyes, que da absoluta preferencia al interés público representado por la conservación y respeto de nuestras instituciones sobre el interés particular de los partidos y de los gobernantes?

¿El pueblo, como en el relato de Efimoff, permanece, entre nosotro, por falta de una verdadera educación cívica siempre en el medio del bastón?

HABLA EL DR. MORISOT ::

—No puedo ni debo sustraerme al requerimiento que me hace EL ORDEN, en el sentido de emitir un juicio acerca del conflicto provocado por la clausura de las Cámaras Legislativas de la Provincia. Aparte de la deferencia que tal solicitación importa, y a la que es de elemental cortesía corresponder, existen motivos de orden superior que imponen, aún al más modesto ciudadano, la obligación de señalar errores y de contribuir cada uno desde su esfera de acción, a asegurar los beneficios que trae aparejada la práctica de las instituciones de gobierno.

Creo sinceramente, y mientras más medito más me afirmo en esa dolorosa comprobación, que la actitud del vicegobernador, al utilizar la fuerza pública para proceder a la clausura del edificio legislativo y para impedir a senadores a diputados el ejercicio de sus funciones, lo hace pasible de una sanción represiva, colocándolo abiertamente en la situación de ser sometido al juicio político, en los términos del artículo 122 de la Constitución Provincial.

Es verdad que muchos de los que hoy se titulan representantes del pueblo, en las Cámaras Provinciales, no pueden invocar dignamente ese título; pero es necesario no cerrar los ojos ante la evidencia y comprender, como lo ha hecho notar con acierto el Dr. Parera, que el abuso de las representaciones legislativas espúreas no se cortará con tales procedimientos. Es también muy cierto que los abusos cometidos por el régimen caído el 5 de febrero, fueron tantos, que no debieran permanecer sin su sanción; pero esa sanción ha comenzado ya a hacerse efectiva: el pueblo de la provincia exteriorizó en fecha memorable su franco repudio a aquellos sistemas, volcándose en las urnas a favor de los candidatos que satisfacían sus aspiraciones democráticas y sus anhelos de honradez y buen gobierno. Ese magnífico espectáculo del pueblo haciendo frente, para llegar al comicio, a la violentísima presión oficial que todos recordamos, debiera haber bastado para demostrar que ya la opinión pública dió su juicio lapidario. Contando con el apoyo auspicioso de esa masa ciudadana, que habría de ratificarse en próximas elecciones, el actual gobernador, en cuyo triunfo tantas esperanzas cifró la Provincia, está capacitado para completar la obra renovadora, llevando a la práctica uno de los propósitos primordiales que enunciara repetidas veces como parte integrante de su programa de gobierno: la reforma de la Constitución. Con ello se destruiría la obra reaccionaria de un gobernante de infeliz memoria, que desconoció la labor de una Convención Constituyente, elegida por el pueblo. Y se evidenciaría que existe el propósito definido e irrevocable de demostrar, con hechos y no con vanas palabras, que hay una vigorosa incompatibilidad entre la ideología y los procedimientos exteriorizados por los hombres del radicalismo, y los que pusieron de manifiesto los conservadores de los viejos partidos, cuyas tendencias acomodaticias repudiara siempre el espíritu selecto de Lisandro de la Torre.

En cuanto a la actitud asumida por el Poder Ejecutivo, entiendo que es un arma de doble filo, que puede volverse contra los mismos que hoy la esgrimen, provocando la intervención amplia a la Provincia, para garantir, según los términos del artículo 6 de la Constitución Nacional, la forma republicana de gobierno, subvertida por los hechos que motivan la consulta que EL ORDEN me ha formulado.

GLOSAS DEL MOMENTO

Los obstáculos

Cuentan que cuando el Presidente Electo de la República, señor Hipólito Irigoyen, habla del Senado de la Nación y de sus componentes, tiene para referirse tanto al cuerpo como a los senadores, una palabra en extremo significativa.

No se ha logrado hasta ahora que el señor Irigoyen cambie el término. Nadie se lo ha propuesto, sin embargo. El jefe del radicalismo, dice con la entonación pausada y enérgica que es su característica:

—Esos obstáculos...

Y continúa hablando.

Como siempre, hay admiración para la palabra precisa y oportuna. Definen estas expresiones terminantes la personalidad del futuro presidente. Y definen también la situación del Senado y de algunos de sus senadores.

Cuando el doctor del Valle dijo, no hace mucho, en una de las sesiones de la Cámara: "Los excesos vendrán porque deben venir", dijimos nosotros que se nos había anticipado oficialmente la existencia de un propósito semejante al que inspiró el desconocimiento de las Cámaras Legislativas en nuestra provincia. Al proyectado desconocimiento, mejor dicho, ya que el decreto que elevó los antecedentes al Congreso no llena aquella aspiración y el cierre policial no la cumple.

Los obstáculos deben desaparecer. La situación de senadores como los señores Paz y Guzmán es en extremo inestable para que pueda prolongarse. En efecto: ¿A quién representan esos señores en el Senado?... No pueden representar el primero, por ejemplo, a una provincia como la nuestra netamente definida por el irigoyenismo y el segundo a una provincia como Tucumán, que fué una de las iniciadoras de las jornadas electorales de los primeros meses del año.

El término que les aplica el jefe del radicalismo, es decisivo. En la hora actual de nuestra política, el Senado de la Nación representa un muro opuesto a la acción que se propone desarrollar el próximo gobierno.

Constituído en hora próxima a una renovación total del panorama de la República, su mayoría no es la mayoría que predomina en cada una de las provincias.

Representaciones nacidas de Legislaturas que en aquellos momentos encarnaron la figura de situaciones que han fenecido, no pueden asumir en la hora presente la representación de provincias cuyo pronunciamiento ya conocido, constituye la más expresiva de las manifestaciones políticas producidas hasta ahora en nuestro ambiente.

En definitiva, tanto el Senado de la Nación como algunos de los señores senadores que se sientan, o aspiran a sentarse en el recinto de sus deliberaciones, no son otra cosa que obstáculos.

El futuro presidente de la República, encamina hacia ellos la energía del partido triunfante, cuya unanimidad de opiniones promete por intermedio de palabras expresivas como las del doctor del Valle, una proximidad de sucesos que vendrán... porque deben venir.

"Esos obstáculos", serán eliminados.

EL MAGISTERIO DEBE MEJORARSE A SI MISMO

Y no esperar a que su dignificación le venga desde arriba

La Comisión Organizadora de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha elaborado ya el proyecto de los estatutos que regirán la marcha de esa institución. Este proyecto, sintetizado en seis artículos que traducen los objetivos esenciales, será sometido a la consideración de una asamblea general de maestros, a reunirse hoy en el local de la Sociedad Cosmopolita.

Ignoramos qué trascendencia tendrá dicha reunión. Es muy probable que no alcance otras proyecciones que la de dejar constituída la asociación de referencia. Y en verdad que será bastante, si ello ha de considerarse como el principio de una eficaz y positiva labor en pro del mejoramiento de la clase docente.

Era tiempo de que los maestros de Santa Fe se organizaran y asumieran la tarea de propender por ellos mismos a su propia dignificación, abandonando esa actitud contemplativa y fatalista que se dejaba estar a la espera de que sus problemas de vida fueran resueltos desde arriba, es decir por las autoridades, por los gobiernos.

Los maestros forman dentro de la sociedad una clase cuya importancia es innecesario destacar. Tienen en sus manos un instrumento capaz de influir decisivamente en la reforma social. Determinan, en forma virtual, el espíritu de los hombres de mañana. Son los dueños de la infancia, levadura del pueblo futuro. Esta situación moral privilegiada, por sus posibilidades determinativas, debiera implicar desde luego una gran capacidad para la propia superiorización. Aquellos que tienen a su cargo la misión tan compleja y delicada de modelar hombres mejores, ¿no se sienten aptos para mejorarse a sí mismos, en lo que representan como clase dentro del conglomerado?

He sido maestro. Algo peor: había tomado muy en serio la profesión de la docencia, porque tenía de ella ese concepto ideal y literario que nos inculca el estudio de la Pedagogía y que nos brinda más tarde, en la práctica dolorosa, un rotundo desencanto. El contacto diario con los niños, la experiencia de esa tarea improba e ingrata, la comprobación de cuán difícil es cumplirla a conciencia y con eficacia, la noción evidente de la enorme responsabilidad asumida y, sobre todo, la conclusión de que el maestro debe ser en realidad algo así como un apóstol, inteligente, perspicaz, mesurado, honesto, en una palabra, el mejor de los padres, me ha llevado a la convicción profunda de que son contadísimos los que llevan el título y ejercen la profesión dignamente.

¿Qué es lo que cuadra entonces?

Mejorar.

He aquí la palabra justa, la palabra que plantea el problema central y urgente de nuestro magisterio: mejorar.

¿Y quiénes son los encargados de convertir al maestro en el instrumento digno de su misión trascendental?

Recuerdo haber leído, no sé dónde, esta anécdota de Lenin: Durante una reunión del Consejo de los Comisarios del Pueblo, pidió la palabra un tal Zamenew. Dijo hablar en representación de los maestros rusos. "Somos proletarios también. Producimos. No el trigo de las fanegas, pero sí ese otro trigo que es pan del espíritu: la cultura. Queremos que se nos redima, que se mejore nuestra situación". Lenin lo atravesó con la mirada de sus ojillos penetrantes y, después de un breve silencio, respondióle: "¿Sois proletarios? ¿Sufrís miserias? Pues bien, venid al Consejo de los Soviets. Traednos las fórmulas que remediarán vuestros males. Buscad vosotros mismos el medio de hacer del maestro ruso lo que deseáis que sea".

Esta respuesta viene de medida a los maestros santafecinos. No deben esperar a que sus angustias y flaquezas reciban el paliativo de un Consejo de Educación o de un Ministro de Instrucción Pública que interprete y resuelva sus necesidades. Deben hacer suyo, de una vez por todas, el concepto de responsabilidad y enarbolar la confianza en sus propias fuerzas. Deben tratar de mejorarse a sí mismos.

Tal el significado que deseamos hallar en los acuerdos a que arribe la asamblea de hoy.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe tiene por delante un amplísimo campo de acción y una magna tarea que cumplir. Ella dirá si realmente nuestros obreros de la enseñanza son capaces y dignos de obtener el sitio que les corresponde dentro del conglomerado social.

TITO LEON.

Dos comunicaciones del Poder Ejecutivo al señor Ministro del Interior

RELACIONADAS CON LA CLAUSURA DE LA LEGISLATURA

Con motivo de la ya conocida comunicación del P. E. elevando los antecedentes del pleito legislativo al Congreso de la Nación y la solicitud interpuesta más tarde por los legisladores unificados, de cuyo texto también informáramos, el gobernador y ministro de Gobierno han dirigido sucesivamente las siguientes respuestas al doctor Tamborini:

"Santa Fe, junio 22 de 1928. — A S. E. el señor Ministro del Interior, doctor José P. Tamborini. — Buenos Aires.

Al acusar recibo del telegrama de V. E. fecha de ayer, por el cual se sirve solicitarme el envío de los testimonios documentales relativos al funcionamiento de la Legislatura de esta provincia, me es grato significar a V. E. que se ha ordenado la remisión urgente de los mismos.

Aprovecho para renovar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Gómez Cello, Ireneo De Anquín.

Santa Fe, junio 23 de 1928. — Exmo. Sr. Ministro:

Confirmando mi comunicación telegráfica de ayer, tengo el agrado de dirigirme a V. E. acompañando los testimonios debidamente legalizados de los documentos que se refieren al conflicto del Poder Legislativo y que consisten en una nota del señor vicegobernador de la provincia en ejercicio de la presidencia del Senado; otra del señor comisario de la Legislatura informando haber procedido en cumplimiento de órdenes superiores, a la clausura del Palacio en que funcionaban los cuerpos colegiados; y, finalmente, el decreto de este P. Ejecutivo elevando los antecedentes de dicho conflicto al H. Congreso de la Nación, a los efectos de sus soluciones constitucionales.

El criterio con que el Poder Ejecutivo ha hecho su clara composición de lugar frente al conflicto de las ramas de la Legislatura, fluye de los considerandos del precitado decreto en cuya virtud sólo me resta expresar a V. E. que este gobierno no tuvo en vista al dictarlo otro propósito que el de obtener, por medios legales, la normalización de la vida institucional del Estado.

La única incidencia producida después de los actos documentados en las piezas adjuntas, ha sido una nota del grupo de legisladores que responden a la Unión Cívica Radical Unificada, dirigida al señor Ministro de Gobierno, reclamando por la cooperación policial prestada al señor presidente de la Legislatura, y la que fué devuelta a los remitentes haciéndoles saber que el Poder Ejecutivo no podía mantener relaciones oficiales con ellos.

Siempre dispuesto a suministrar a V. E. cualquier otra información que considere necesaria, aprovecho la oportunidad para protestarle una vez más las seguridades de mi consideración distinguida. — Gómez Cello, I. De Anquín".

Nota pasada a S. E. el señor Ministro del Interior Dr. José P. Tamborini, Buenos Aires.

UNA OBRA QUE DEBERA IMITARSE

Días atrás, fué inaugurado en la Capital Federal bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia, la "Sala de Maternidad", institución ésta, que tiende a prestar una protección decidida a las madres menesterosas y al niño, en la época más interesante de la vida, en la que ambos están más expuestos en virtud del proceso natural del alumbramiento y sus ulterioridades.

Considerada bajo el aspecto social, la institución que acaba de librarse al servicio público, realiza una obra meritorísima e interesante, pues procura mantener íntimamente unidos a la madre y el hijo, a fin de que esa comunidad espiritual y física sea la mayor garantía y seguridad para el desarrollo normal de una generación de elementos sanos y fuertes.

La amplitud de miras que las autoridades de la Sociedad de Beneficencia han tenido presente al dar existencia a tan ponderable organismo, facilitando entre otras, la asistencia gratuita, la instrucción y los cuidados a las madres menesterosas en el trance más difícil de la vida, todo ello, da la medida de la gran diosa y humana función que dicha entidad viene a representar.

Los beneficios que el "Instituto de Maternidad" creado en la Capital Federal, ha de deparar en el futuro para una numerosa clase social será digno de imitarse por las sociedades de beneficencias similares existentes que en todo el país realizan una obra humanitaria, aunque, a veces incompleta, en virtud de múltiples factores, entre ellos y principal el económico.

La iniciativa que con tan loable propósito ha auspiciado la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal es de desear se abriera paso en nuestra sociedad, donde con tanto arraigo vive latente el sentimiento de la caridad, la que no dudamos habrá de contar con el amplio y decidido apoyo del poder público, como una contribución natural al mejoramiento social.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas en esta capital las farmacias que a continuación se detallan:

"Coupillaut", San Martín 2555.
"La Central", San Martín 2800.
"Menchaca", San Jerónimo y 1.ª Junta.
"Del Carmen", San Jerónimo 2629.
"Rosa Argentina", Catamarca 2689.
"Galeno", San Jerónimo y Suipacha.
"Rapaciolli", Ituzaingó 2041.

ENTREGA DE FONDOS

La Tesorería de la Provincia, entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, $ 20.422.02, por concepto de descuento de sueldos por el mes de abril.

NOTAS COMERCIALES

El Juez de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor J. Ramón Risso, ha declarado en estado de falencia al comerciante Desiderio Veigas, debiendo realizarse el sorteo de contador el 26 del corriente, a las 10 horas.

El mismo magistrado ha resuelto que la audiencia de verificación de créditos, se lleve a cabo el día sábado 14 de julio próximo.

A C T U A L I D A D E S

Agua en la vía pública ::

Hay calles que están constantemente cubiertas de agua. ¿De dónde sale el líquido elemento?

No lo sabemos. Pero que hay agua estamos muy seguros.

Días atrás un comerciante de esta plaza nos decía que sería bueno que el inconveniente se subsanase, pues el frente de su negocio especialmente las vidrieras se ponían a la miseria con el agua que salpicaban los vehículos.

Veredas obstaculizadas ::

Ya no podemos decir en la calle tal o cual hay una vereda en mal estado. Ahora las veredas en mal estado constituyen la regla; las que están en condiciones la excepción.

Para comprobar lo dicho pase el lector por las calles San Jerónimo, Salta, 1o. de Mayo, etc., etc.

No los dejaron patinar ::

Ayer nos visitaron varios "deportistas" a manifestarnos que anteanoche mientras patinaban en la calle San Luis el agente les prohibió que practicasen el viril (sic) deporte.

Quieren saber si deben pagar patente de rodados y por qué los perros vagan libremente con rabia y todo y sin patente.

Verdaderamente no existe razón alguna para que se les impida patinar, máxime si se tiene en cuenta que lo hacen de noche y en barrios apartados.

Hoy como ayer ::

La empresa Obras Sanitarias de la Nación tiene la manía de dejar las calles a la miseria durante el tiempo que se le ocurre.

En calle 1o. de Mayo, frente al número 2217, hace 10 días que el pavimento se levantó sin que hasta el presente se le haya ocurrido ni a la Empresa ni a los señores inspectores hacer algo para sacar los escombros que obstruyen el paso.

Foot Ball en las calles ::

Nos hemos ocupado muchas veces del tema. Los menores han tomado la vía pública como cancha de práctica. Gran peligro entraña tanto para los conductores de vehículos, como para los noveles footballers.

Habiendo tantos baldíos en la ciudad es inexplicable que se juegue al football en la vía pública.

Un basurero municipal ::

En calle Junín, entre Urquiza y Francia, existe un terreno baldío — ¡existen tantos! — en el que la Municipalidad ha establecido un basurero. Allí van a parar los desperdicios que se recogen de las casas.

Los vecinos de esa zona protestan. Están en su derecho. Nada agradable resulta por cierto vivir constantemente bajo la influencia de los mal olientes gases que parten del baldío municipal.

Los perros continúan sueltos ::

Cada día se ven más perros por las calles. Ya no andan solos; ahora los canes decentes pasean por las calles acompañados de sus dueños. Los vagabundos andan de tacho en tacho y de zamba en zamba en busca de más amplios horizontes.

Los "finos" se divierten tirándose entre los arbustos de los paseos públicos los otros nos asustan y nos divierten cuando la policía los persigue.

Ricos y pobres, flacos y gordos, grandes y pequeños, los canes deben desaparecer de las calles. El que quiera perros que la tenga en su casa. Santa Fe no es todavía ciudad para tantos perros.

El tranvía de la muerte ::

La empresa tranviaria continúa haciendo víctimas en todos los órdenes.

Anteayer un pacífico ciudadano que no había pensado rendir todavía tributo a la muerte fué sorprendido al cruzar la calle Mendoza por uno de los trágico coches que se colocan en manos de inexpertos.

No telefonée, camine ::

Ojeando una guía telefónica neoyorquina leemos entre las instrucciones "No camine inútilmente, use el teléfono...".

Se nos ocurre dar el dato a las empresas nuestras para que lo usen así: "No telefonée, camine".

Los menores y sus autos ::

Cómo hicieron para conseguir el carnet de chauffeurs tantos menores es cosa que nosotros no podemos andar averiguando, pero eso sí que hay muchos no lo dudamos.

El auto en mano de criaturas es peligroso. Si los papás quieren divertirlos bien podrían comprarles juguetes más inofensivos.

Groseros ::

Parecería que la gracia es un sello distintivo de buen gusto. De allí que muchos jovencitos no pierdan oportunidad en demostrar que son "chichones".

Forman grupitos de tantos tontos como puedan hallarse juntos y recorren las calles dando gritos y hurras a altas horas de las noches acicateados por algunas copitas.

Hay un remedio para estos "vivos": los calabozos de las seccionales respectivas.

Notas Sociales

EL DIA DE HOY

JUNIO

Cuarto menguante
Sale 6.44 — Pónese 16.38

24

Navid. de S. J. B.

DOMINGO

SIGUE LA POLEMICA ::

Continúan llegando a nuestra redacción numerosas cartas relacionadas con las producciones de nuestra distinguida colaboradora Melly.

He aquí el texto de la correspondencia recibida ayer. — (N. de R.).

"Señor director de EL ORDEN. — Ruego a usted interponga su valiosa influencia a fin de que sean editados en un folleto los escritos publicados por la señorita "Melly", en el diario de su digna dirección.

La subversión moral de hoy día ha creado la inversión de los sexos. Es menester, pues, una "Cartilla" que guíe a los jóvenes por el sendero de su sexo.

... que bregar por el feminismo: la mujer educada a la par que ... [illegible] poseerá doble encanto. Pero la función hace el órgano y el feminismo de la señorita "Chity" convierte a la mujer en pobre remedo de hombre mediocre. Lo mismo que el "masculinismo" de ciertos jóvenes los degenera gradualmente hasta convertirlos en "pototos", y en algo más que debo silenciar.

Con el feminismo de la señorita "Chity" todo lo que la mujer gana en libertad lo pierde en consideración; y esto es doloroso para los hombres y vergonzoso para las mujeres. — Agradecido desde ya, lo saluda atte.

Un v...

Para Melly ::

Las felicitaciones más sinceras para Melly, la verdadera mujer del mañana, de la cual soy un admirador por sus ideales.

Armando

Para la señorita Melly ::

Sus colaboraciones tienen la virtud de producir en el espíritu de la mujer, algo así como un alfilerazo que hace despertar los sentidos, adormidos quién sabe por qué causas, haciéndolos vibrar intensamente y predisponiéndolos a algo superior.

Quiero dar mi opinión muy sincera, esto es, abrir mi corazón. No citaré a ningún pensador, porque confieso con humildad, ¡se tan poco!, que temo colocar mal algún párrafo y quitar a estas líneas su verdadera esencia.

Opino que la carrera de la abogacía la puede seguir una mujer sin que por esto sus sentimientos naturales se aminoren. Muy al contrario. Usted sabe, Melly, el encanto que emana de una mujer instruída e imagine usted a esa mujer unida por amor a un profesional, trabajando juntos, defendiendo noblemente cuanta miseria moral sea expuesta a sus o..., con el alto concepto de mujer esposa, y tal vez madre. Yo considero a esos dos seres, felices, porque todas las horas de sus vidas se deslizarán iguales, participando de las mismas emociones, violentas algunas, y dulces otras; y cuando el trabajo del estudio dé su tregua, volverán ellos, unidos siempre, hacia el hogar, a gozar de la calma, porque habiendo cumplido con la sociedad esa deuda de honor, forzosamente se tiene que tener la satisfacción del deber cumplido. Los hijos no serán abandonados. ¿Acaso el padre descuida a sus criaturas porque salga? ¡No! Con más razón la mujer que trabaja para proporcionar un bienestar a sus pequeñuelos, de regreso a su casa, viene con el corazón repleto de ternura, a ordenar el hogar y hace desaparecer en un instante el vestigio de desorden que su ausencia pudo dejar.

Ahora me queda decir a los hombres que no le teman a la mujer abogada, ¿y saben por qué? Porque ella también tiene un corazón dispuesto para amar y donde todas las leyes que gobiernan el mundo, fracasan lastimosamente, para entregar al hombre amado, desde la primera caricia hasta la última lágrima.

Esto lo aseguro yo que llevo mucha amargura por ser tan poco instruída, y por cuya causa me veo obligada a trabajar de sol a sol, sin ningún resultado positivo.

Lirio Azul

Melly ::

Tiene usted libertad para publicar sus colaboraciones en el diario, pero como ellas son leídas por el público, la invito a que sea más justa al catalogar a ciertas personas para evitar confusiones.

Desde luego en lo sucesivo usted se entenderá con Morocha y no con la estudiante de derecho.

Compañera de Chity

Señorita Melly ::

He seguido con interés sus publicaciones las que han tenido la virtud de provocar una contienda ideológica entre algunas niñas de esta sociedad y en la que han participado mi hija Cornelia y "su hermana."

Yo, como madre de ambas, no he podido a mi vez sustraerme al deseo legítimo de intervenir en ella y en consecuencia, opinar también sobre el interesante tema por usted planteado, referente a la educación de la mujer.

Colocada en otro plano que mis hijas, por razón de mis años y de la importante función que me ha tocado realizar en la vida, creo poder expresar con serenidad y justeza la situación de la mujer, y su función en la sociedad de nuestro siglo.

Sin aceptar totalmente sus puntos de vista, comparto en cierto modo algunas apreciaciones por usted formuladas, sobre el particular, y en especial, a las que se refieren al exceso de libertad de que hoy gozan las mujeres.

Encuentro que el "rouge" y el "rimmel", si bien no conspiran contra la integridad moral de la mujer, creo que su uso es una de las tantas veleidades impropias y de que debemos cuidarnos, — como muchas veces se lo he repetido a mis hijas —. Por ello pienso que el uso, aún exagerado, que nuestras niñas hacen de tales cosméticos, no pueden ser motivo de una desvalorización de las condiciones morales adquiridas en el hogar, esto último considerando el hogar, como la institución más perfecta y eficaz en materia de educación. Que beban, fumen, se expresen con excesiva libertad, no guarden las formas prescriptas por la buena educación, que se ... y ... [illegible] ... mujer, ... que se llaman tales.

Que vayan a los teatros, a los cines, a las confiterías, o a otros espectáculos de carácter público, ya sean solas, o acompañadas de sus pretendientes, simpatías (así se los llama...) o "filo", como se les dice a la moderna, lo estimo una ... pues todo ello no es más que el ... de desviaciones futuras.

¡Quién nos hubiera dicho, a las niñas de ayer, hoy, madres, que habíamos de acostumbrarnos y hasta tolerar estas modalidades impuestas por lo que ha dado en llamarse adelanto, y que no son más que un principio de libertad que tiene mucho de licencia!

Pienso, Melly, que la mujer debe instruirse — yo he tratado de que mis hijas adquieran conocimientos discretos y aplicables en la vida —, y en ese sentido, no creo con usted, que la Universidad pueda influenciar de una manera perniciosa en la integridad moral de las mujeres y las que como mis hijas, se les ha enseñado a conocer en el hogar el límite de la honestidad y del decoro.

Con todo, no me resulta aceptable ciertas inocentes ligerezas — no de otra manera deben estimarse — que en general cometen nuestras niñas pues ellas señalan el comienzo de un mal grave, y a veces irreparable, por aquello "de que quien se expone al peligro, perece en él"...

Sí señorita Melly. Se puede ser instruída, ostentar un título universitario o cualquiera otro, y a la vez continuar siendo honesta, pues la experiencia me ha enseñado que la mujer sabe y puede hacerse respetar, cuando ella así lo quiere.

Las que invocan la debilidad acomodaticia del sexo, como una disculpa del pecado, lo encuentro muy parecido a la que ofrece una burda e indecorosa artimaña...

¡Las mujeres no hemos sido nunca débiles!

La historia del mundo está llena de exponentes positivos, que acreditan en la mujer, valores en mucho superiores, a los que antojadiza y arbitrariamente, los hombres en su eterno egoísmo, le han asignado...

Inspirémosnos pues en los bellos ejemplos que nos ofrece la historia, y a la vez reafirmemos en el hogar las virtudes de nuestros mayores, en la seguridad de que la ilustración, los avances de la época ni nada, podrán contaminar nuestros hábitos de sanas orientaciones.

La madre de Cornelia.

Pedido de mano ::

El ingeniero Wenceslao Favaro solicitó la mano de la señorita María Dolores Salva para el señor Félix R. Butty.

Con tal motivo la joven pareja fué muy felicitada por sus amistades.

La boda se llevará a cabo a fines del año en curso.

El paseo fluvial de hoy ::

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, hoy se llevará a cabo hasta la vecina ciudad de Paraná, el paseo fluvial organizado por la Asociación de ex-alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Paseo que sin duda alguna alcanzará destacadísimos contornos sociales, pues, lo prestigiarán con su presencia caracterizadas damas, niñas y conocidos caballeros de nuestra sociedad.

Es indudable que como en ocasiones anteriores esta reunión habrá de alcanzar gratísimos relieves, en cuyo transcurso se hará derroche de animación y fina espiritualidad.

El "Jorge Alberto" partirá a las 13 horas, de la cabecera del dique No. 1, para regresar a las primeras horas de la noche.

Visita oficial ::

El señor Luis Ferrarotti, realizó su primera visita oficial a la señorita Elvira Mántaras Irurueta, caracterizada figura de nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión los jóvenes prometidos recibieron las más expresivas congratulaciones de parte de sus amistades.

El the danzant del Círculo Italiano ::

Hoy, a las 15 horas, se llevará a cabo en el Círculo Italiano, el thé danzant que las autoridades de esa institución ofrecen a las familias de sus asociados. Será esta la primera de las que se llevarán a cabo en la presente temporada y es de augurarle un franco éxito, pues el interés existente entre las familias de sus asociados es muy marcado. Numerosas y caracterizadas damas y señoritas de esa colectividad han prometido su asistencia, con lo que esa reunión alcanzará atrayentes caracteres.

Enlace ::

Ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Laura Meyer con el teniente Manuel Mora, ambos extensamente vinculados en esta capital.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa don Olayo Meyer y su esposa doña Teresa B. de Meyer, el mayor Manuel Mora y su esposa doña Rosa B. de Mora.

En el acto civil fueron testigos por la novia los doctores ... y Olayo Meyer y los tenientes 1o. José C. Ríos y Digno Lapalma por el novio.

Celebrando tan grato suceso se llevó a cabo una animada reunión social en el domicilio de la contrayente, recibiendo los nuevos desposados los augurios de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

Club de Regatta Santa Fe ::

Un grupo de numerosos asociados de la institución del epígrafe ha resuelto realizar un gran baile la noche del día 9 de julio próximo, con motivo de la festividad patria.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 4 para los socios y $ 6 para los no socios, las cuales se hallan a la venta en la secretaría del club.

Como años anteriores este baile habrá de alcanzar destacados contornos.

En el progresista barrio Candioti, funciona el taller de "San Juan Bautista" de Señoritas Aspirantes a Vicentinas. Tiene por finalidad esa simpática institución la de socorrer a las mujeres, niños y ancianos menesterosos de ese barrio. Con tal fin durante todo el año bajo la dirección de la señora Ermelinda B. de Cattaneo, se reunen constituídas en el taller las señoritas Aurelia Storani, Ida Storani, Lola Mas, María Luisa Dabenigno, Laura Pablo, Matilde Mas, Saturnina Mazzia, Magdalena Victori, Inés Victori, María del Carmen Piñ, Celestina Aimini, Eva Verney, María Eugenia Martín y Haydée Martín, quienes confeccionan ropas con el fin indicado.

A más confeccionaron 40 guardapolvos que fueron remitidos para los ancianos del Asilo de Mendigos, esto porque el taller corresponde al Consejo Particular de Vicentinas.

El próximo reparto se efectuará en el domicilio de la señora Ermelinda B. de Cattaneo, directora del taller (calle Alvear 2314), el día 5 de julio próximo. A más de la ropa confeccionada por ese taller, se repartirán también otros efectos que envíen las personas caritativas, las que cada año han contribuído en toda forma a tan altruistas fines.

La comisión encargada del reparto de ropas espera que los comerciantes de ese barrio les envíen golosinas para regalarles ese día a los niños menesterosos de ese barrio.

La simpática como altruista comisión directiva de ese taller está constituída en la siguiente forma: presidenta, doña María del Carmen Peña; vice, señorita Celestina Aimini; secretaria, señorita Eva Verney; tesorera, señorita María Eugenia Martín y ... pera, señorita Haydée Martín.

Además el taller cuenta con treinta socias contribuyentes a cuota mensual.

Merece destacarse ese rasgo caritativo de las personas que en silenciosa tarea contribuyen a mitigar en gran parte el dolor de los humildes, llevándoles un poco de consuelo y calor en día tan auspicioso.



Foto. EL ORDEN

LAS SEÑORITAS QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFIA SON LAS QUE CONFECCIONAN LA ROPA PARA LOS MENESTEROSOS

Festividad del Dulce Nombre de Jesús ::

En el templo de Santo Domingo se llevará a cabo hoy la festividad del Dulce Nombre de Jesús. Todos los actos piadosos serán aplicados por nuestro venerable prelado diocesano, rogando por su felicidad, por ser el día de su onomástico. El horario de las distribuciones será el siguiente:

A las 8 horas: Misa de Comunión General y recepción de nuevas socias.

A las 10 horas: Misa solemne cantada. Quedará de manifiesto el Santísimo Sacramento y se pide a las almas piadosas acompañarlo en su visita hasta la tarde.

A las 15 horas: Rezo del Rosario y bendición con S. D. M. Inmediatamente se llevará en procesión la Imagen del Niño Jesús, saliendo por el atrio de la iglesia. En este acto pronunciará una alocución el R. P. Baldasarre, terminando los actos con la recepción de la nueva comisión directiva.

Enlace ::

El día 7 de julio próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Alba F. Damiani con el Dr. Carlos Guido Spina, caracterizada pareja que cuenta con amplias vinculaciones en esta capital.

El enlace, a realizarse en el domicilio de la contrayente, habrá de dar margen a una reunión de gratos contornos.

Apostolado de la Oración ::

La comisión directiva del Apostolado de la Oración invita a las socias a la comunión general que tendrá lugar hoy a las 7.30 horas y a la misa solemne que se celebrará a las 10 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Enfermos ::

Mejorada, la señora Rosario Soto de Achenbach.

—Siguen mejorando doña Amalia Freyre de Irigoyen.

—Restablecida doña Raquel Molinas de Bonazzola.

—Enferma doña Marcelina Méndez de Reynares.

Fiestas patronales de Barrio Candioti ::

En el Barrio Candioti se llevarán a cabo hoy las fiestas patronales de ese barrio, fiestas que como en años anteriores habrán de adquirir gran lucidez. Con tal motivo la Comisión organizadora ha confeccionado el siguiente programa:

Día 24 domingo — A la salida del sol: Disparo de bombas.

A las 7 1|2. Misa rezada oficiada por el Cura Rector de la Parroquia. Se hará durante la ceremonia ... de junio y se administrará la Comunión a los niños de las escuelas.

A las 9 horas: Misa solemne oficiada por el Pbro. D. Secundino Lezaún en honor del Santo Patrono y dedicada especialmente a las familias y niños del Barrio. El panegírico de S. Juan está a cargo del Pbro. Francisco Viscentín, profesor del Seminario. El canto está a cargo del coro de cantores y orquesta del Colegio Jobson. Se les obsequiará a los asistentes con un recuerdo apropiado.

A las 15 horas. Procesión con las imágenes del Corazón de Jesús y de San Juan Bautista que recorrerá las calles Ituzaingó, Necochea, Gdor. Candioti y Sarmiento, terminando con la Bendición.

A las 16 horas. Reparto de ropa y bonos de comestibles a los niños pobres del barrio, a cargo de las Damas Católicas de la Parroquia. El orden será el siguiente: Colegio Jobson, Mariano Moreno, Pasteur, Vélez Sarsfield, San José, Sta. María de Oro y Dr. Amenábar.

Juegos populares.

A las 21 horas. Fuegos artificiales preparados expresamente por los hábiles pirotécnicos Sres. Costal e hijos. Se destacará entre los números el castillo con la imagen de San Juan.

Día 29. — A las 7 1|2 horas. Misa rezada de comunión para los socios y socias del Apostolado de la Oración, Cofradía de Ntra. Señora de Guadalupe, San Antonio de Padua y demás asociaciones de la Parroquia.

A las 9 horas. Misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, encargada por la asociación Damas Católicas y como continuación de las fiestas patronales. El sermón está a cargo de un conocido orador sagrado. Orquesta del maestro Maragno.

A la puesta del sol disparo de bombas.

Estos festejos serán amenizados por la banda de Guardianes de Cárceles gentilmente cedida por el Sr. Jefe de Policía.

Viajeros ::

Para Rosario, los señores Vicente Ingaramo, Domingo Mántaras, doctor Diógenes Antille, Dr. Rafael Araya, Dr. Alcides Greca, Ricardo Ortiz y Florencio Guinle.

—De Buenos Aires, los señores Eugenio Tremblay, Rodolfo Vionnet, Antonio Vicario García, Carlos Candioti, y Agustín Gómez Cedazzi.

—Para el mismo punto, los señores Dr. Francisco Martínez Soler, Ing. Augusto Krauser Armich, y Dr. Urbano de Iriondo.

—Para el norte, los señores Salvador Damiani, Dr. Nicanor Molinas y Mariano Arteaga.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros

Pasajeros llegados: José Bettini, Dr. Ferrarotti, Pedro L. Arias, Sr. Peralta, Sr. Vilches, Tomás Murphi, Sr. Rufrano, Luciano Robedal, Antonio y Juan Fusoli, Jorge Rivera y señora, José Castagnino, Rodolfo Santalla y familia, Ing. Bernal, Sr. Cicilliano.

Salidos: Pedro L. Arias, Juan R. Harmisch, Dr. Alcides Greca, Kurt Bühler, Albino R. Bruero, Angel N. Rolla, Eduardo Ramos, Sergio Rucellis, Dr. Ferrarotti, Pasconi y Guillermo Stella, Jorge Tabasso y Alberto Trossero.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Un barrio entero pedirá la exoneración de un empleado de policía

Comentando la justa protesta

Con conocimiento de causa y por ser muy justo, vamos a concretar hoy un asunto que ha motivado la protesta del vecindario de la comisaría primera y que va haciéndose extensiva a toda la población.

Seremos breves y lacónicos si también se quiere, para nuestros lectores, pero lo suficientes explícitos para que el señor Jefe de Policía lo entienda, que es contra quien el vecindario dirige sus razonables protestas.

La época en que ocurrió lo que vamos a narrar no la recordamos y podemos prescindir de ella con sólo decir que sucedió hace aproximadamente un año.

Al frente de la comisaría primera (barrio del Central Argentino), hallábanse en aquel entonces, un comisario y un auxiliar quiénes un buen día, sabiendo que dos peones de cuadrilla tenían dinero, los encerraron en un calabozo inmundo, les pegaron una buena "gomada", les sacaron el dinero y los embarcaron en un tren de carga, con destino al Norte.

La casualidad hizo que al embarcarlos, se hallara presente en la estación de ferrocarril, el director de un colega local, quien, en un gesto que le mereció el aplauso de la población entera, hizo las averiguaciones y denuncias pertinentes a la superioridad de la Jefatura, quienes, después del sumario de práctica, los pusieron a disposición del Juez de Instrucción, destituyéndolos del cargo, por extorsión, hurto, etc., etc.

Pues bien; cuál no sería la sorpresa de gobierno, cual no sería la sorpresa de Rafaela, al constatar que entre los primeros nombramientos en la policía, figuraba el nombre del auxiliar a que aludimos, para desempeñar el mismo cargo y que como decimos más arriba, fuera procesado por hechos que en todo momento nuestras autoridades debían de tener presente, por lo bárbaros y sanguinarios.

Lo que narramos, es suficientemente conocido en nuestro medio, dada la resonancia que tuvo en aquel entonces y la prueba de ello fué la exoneración de esos "policías delincuentes"; por lo tanto señor Jefe, a pedido de aquellas trescientas almas y esperando sepa obrar como cuadra en una persona que se halla dispuesta a hacer verdadera justicia, como lo sabemos a usted, damos traslado a la presente protesta a fin de que retire de su lado a ese subalterno que en nada puede beneficiarlo, en cambio si, en mucho lo puede perjudicar.

Si nos permite, le diremos algo más; dentro de breves días le será presentada una solicitud firmada por más de cien vecinos que piden esta justa exoneración y que sabemos no pararán hasta conseguirla.

Nos visitará una compañía

Debutará en el Avenida

Los empresarios del Avenida, siempre dispuestos a presentar a Rafaela una novedad artística, nos comunican que en breve debutará en la mencionada sala, la compañía que dirige la celebrada actriz Blanca Podestá, quien viene sólo por tres funciones.

Dada la corta estada y el cartel de esta compañía, que ya en otras oportunidades hemos podido apreciar, podemos desde ya adelantar el éxito que ha de lograr.

CINE AVENIDA

Esta noche, en la elegante sala del Avenida, se exhibirá el grandioso film: "Cuando lloran los payasos", genial interpretación de Gosta Ekmann y Karina Bell.

Es esta la historia pasional y de circo más conmovedora que se ha filmado.

Información municipal

"Rafaela, 21 de junio de 1928. — Cumpliéndose el 9 de julio próximo el 112º aniversario de la jura de la independencia y a objeto de rememorar dignamente ese acontecimiento histórico, el Intendente Municipal Interino, decreta:

Art. 1º — Nómbrase a los señores mayor José Mazucchi, jefe del Distrito Militar Nº. 37; Eliseo B. Giménez, vice presidente del H. Concejo Deliberante; Bernardo J. Strubbia, Jefe de Policía; Agustín Mutra, Juez de Paz; Juan B. Podio, Receptor de Rentas; Erminio Bertolaccini, gerente del Banco Provincial; Claudio J. B. Colombero, Jefe del Registro Civil; Doctor Juan Francisco Fiorillo, diputado nacional; Marcelino De Micheli (h.), senador provincial; Martín A. Oliber, diputado provincial; señora María Inés Díaz G. de Oscrio, directora de la Escuela Normal Provincial; Antonio F. Caruso, director de la Escuela de Mecánicos Agrícolas; Horacio Fernández Méndez, director del "Diario del Norte"; José A. Simonetta, director de "El Liberal"; Rafael R. Actis, director de "La Opinión"; señora Antonia Facino de Borzone, directora de la Escuela Juan B. Alberdi y Enrique Grotter, representante local del diario EL ORDEN, a objeto de constituir la Comisión de Festejos del próximo 9 de julio.

Art. 2º — Desígnase el día 27 del corriente, a las 16 horas, para la celebración de la reunión preliminar en el despacho oficial del suscripto.

Art. 3º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente, se imputarán al Inc. VI, It. 1, de la Ordenanza Nº. 348. Art. 4º — Comuníquese, publíquese, tome nota Contaduría y dése al R. M. — A. M. Almeida, Intendente Municipal Interino. — C. Sáenz, secretario".

MERCADO DE HACIENDAS

Cooperativa de Hacendados

Remate-feria efectuado el 20 del mes que rige:

Novillos gordos, a 0.27 el kilo.
Novillos invernada, a 0,22 el kilo.
Vacas gordas, a 0,25 el kilo.
Vacas invernada, a 0,19 el kilo.
Mamones gordos, a 0,27 el kilo.
Vaquillonas gordas, a 0,25.50 el kilo.
Vaquillonas invernada, a 0,20 el kilo.
Mercado firme.

Registro Civil

Nacimientos

El 2 de junio, Eduardo Hermindo, hijo de Juan F. Osterlag y de Angela Sierra.

— El 2 de junio, Norma Elda, hija de Federico H. Macario y de Elda J. Barbessino.

— El 6 de junio, Beatriz Margarita, hija de José F. Alassa y de Ursula Culasso.

— El 7 de junio, Alfredo, hijo de Miguel Varetto y de Josefa Bealtoe.

— El 7 de junio, Haydée Gladis, hija de Antonio Simón Perotti y de Angela Barbaria.

— El 8 de junio, Hilario Angel, hijo de José Garrione y de María Martino.

— El 10 de junio, Nélida Leda, hija de César Susci y de Clectra Sechi.

— El 12 de junio, Lía Esther, hija de José P. Berca y de Ida María Zimmermann.

— El 11 de junio, Elías, hijo de Miguel Davilio y de Adela Aiddola.

— El 15 de junio, Neli Emilia, hija de Carlos Passetto y de Josefa Campo.

— El 15 de junio, Rodolfo Norberto, de Armando Lorenzetti y de Victorina Giraudo.

— el 15 de junio, Rodolfo Norberto, hijo de Alberto Lama y de Esmeralda D. Firel.

— El 17 de junio, Amalia Catalina, hija de Carlos A. D'Imperio y de María Sereno.

— El 19 de junio, Elena María, hija de Antonio D. Ferrero y de Josefa Griffa.

Matrimonios

El 14 de junio, Enrique B. Nicolini, argentino, de 24 años, con Amalia T. Graselli, argentina, de 21 años.

— El 16 de junio, Alberto Klejei, checoeslovaco, de 31 años, con Beatriz Adamer, checoeslovaca, de 25 años.

— El 20 de junio, Aldo Berlasso, italiano, de 26 años, con Irma Bertoldi, italiana, de 20 años.

— El 21 de junio, Agustín Ponce, argentino, de 25 años, con Teresa Fasano, argentina, de 23 años.

Defunciones

El 19 de junio, Lía Esther Berca, 7 días, hija de José P. Berca y de Ida María Zimmermann.

— El 19 de junio, Félix López, 54 años, hijo de Pedro C. López y de Rosario Romero.

CINES

"AVENIDA"

Primera sección desde las 13.30 a las 16 horas (Cine continuado)

"La mina del amor". Cow boys por Fred Gilman. En 3 actos.

"Una juerga vienesa". Por Charles Puffy. En 1 acto.

"La novena maravilla", muy cómico por Charles Chasse. En 2 actos.

"El ídolo del circo". Por Jhon Lowel. Un drama del programa Rialto. En 7 actos.

"El triángulo amarillo". Gran serial por E. Ghione (Za la Mort).

Segunda sección a las 16.15 horas

Universal presenta "Estudiantiles". Interesante serial en 10 actos, interpretada por George Lewis y Doroty Gulliver.

Tercera sección (familiar) a las 17,30

Programa Ajuria presenta a Irene Rich y Louise Fazenda en "Dos mujeres y un hombre". El drama de una mujer que lucha valientemente por la consecución de un ideal. En 9 actos.

Sección noche a las 21 horas

"El ídolo del circo". Por John Lowell. Un drama que desarrolla con todos sus detalles, tragedias de circo y conmovedoras escenas pasionales y de lucha. En 7 actos.

"La novena maravilla". Muy cómica por Charles Chasse. En 2 actos.

"Noticiero M. G. M. News 22". Informaciones mundiales. En 1 acto.

Programa especial Metro Goldwyn Mayer presenta a William Haines y Claire Windsor en "Cupido viajero". Un bello drama social. En 7 actos.

INDEPENDIENTE MEJORARA SU TEAM

La C. D. del club Independiente de esta ciudad, a fin de poderse afianzar en la disputa del campeonato oficial, ha tratado de mejorar su primer escuadra y para ello ha incluido a los siguientes jugadores: Antonio Cordero, half derecho, en reemplazo de Pagani, y Eduardo Berzano, insider derecho, en reemplazo de Pautasso.

Con la inclusión de estos dos elementos puede ya con más probabilidades enfrentar hoy a Argentino de Quilmes.

Se inició mal la Sociedad de Referees

Cuando todo parecía ser un hecho y se hacían distintos comentarios sobre la novel Sociedad de Referees nos encontramos ahora con que el primer paso ha sido estéril.

Y decimos estéril por cuanto a la reunión que habían sido citados para el día viernes 22 en la administración del colega "La Opinión", hicieron acto de presencia cuatro personas, sobre un total de trece que hay inscriptos en los registros de la Liga Rafaelina de Football.

Con el mismo fin han sido nuevamente citados para el día martes 26 en el mismo local, donde esperamos que, demostrando que no sólo se es deportista en los fields y cuando se trata de criticar, harán acto de presencia los que tengan interés por prestar su cooperación en la noble misión de levantar el deporte local.

¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFÍA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.



LA POLICIA Y LA INSPECCION MUNICIPAL DEBEN EVITAR ESTE FEO ESPECTACULO

En nuestra edición del viernes nos hemos referido a un espectáculo sucio y bochornoso que se ofrece todas las tardes frente al local de la Sociedad Rural, en el primer desvío de los tranvías eléctricos sobre la avenida López y Planes. Es un caso que reclama un remedio urgente; pues así lo exigen razones de orden público e higiénico, y toca a las autoridades policiales y municipales, a quienes hemos pedido, proceder sin dilación.

De 12 a 14 horas se detiene en ese punto el convoy de la carne que viene del matadero, y la descarga de las reses y achuras se efectúa en medio de la avenida en la forma que ilustran con elocuencia las presentes notas gráficas obtenidas ayer.

Mientras llega el convoy y durante la descarga, treinta o cuarenta carros apostados sin orden obstruyen el tráfico y los conductores acortan la espera improvisando reñidos partidos de football con la consiguiente molestia para los transeuntes. Y a la molestia se agrega frecuentemente la ofensa de las palabras procaces dirigidas a cuantos deben pasar por allí.

Pero lo que clama una medida terminante es lo siguiente:

El lavado de los vagones y zorras, para ganar tiempo, se hace allí mismo, en plena calle a medida que van siendo desocupados los transportadores de la carne. [illegible]ción se hace tirando grandes baldes y tarros de agua con máximo interés por la [illegible] y luego una cuadrilla de pequeños servicios se trepa a los vagones y barre el agua sanguinolenta y pedazos de la carne y grasa dando escozores [illegible]rosos. Es así que la persona que se arriesga por ese infiernillo paga indefectiblemente su temeridad, llevando en sus ropas y en su cara las manchas del agua sucia y alguna partícula de las piltrafas que llegan allí amontonadas en tajones inmundos. Agréguese a todo esto la forma en que se llevan las reses de los vagones a los carros, a nombre como [illegible]quiera, entre la algarabía de los muchachos que se apostan allí a la captura de alguna achura a cambio de [illegible], y se apreciará que no exageramos en calificar de [illegible] situación que amenaza incorporarse como una costumbre, [illegible] un baldón de la ciudad.

Como primera providencia la policía debe restablecer la vigilancia que antes había en ese sitio para prevenir actos de incultura.



Aspecto que ofrece la avenida López y Planes, a la hora de la llegada del convoy con la carne. Los carros que han de transportar las reses a las carnicerías, estacionados desordenadamente, dificultan el tráfico de otros vehículos, cuyos conductores deben optar por tomar el camino viejo al cementerio.



Aquí mismo, sobre la vereda, son lavados los vagones. ¡Guay del que pase en esos momentos! Una rociada sanguinolenta ha de hacerlo acordarse mal de la Inspección Municipal. Obsérvese los tres peones transportando sobre sus hombros tres medias reses. Por la vestimenta de ellos puede suponerse que la higiene es lo menos que se cuida. Esa es la carne que comemos.

FUNCIONA EN SU NUEVO LOCAL LA JEFATURA

Ayer se ha realizado la mudanza de las oficinas de la Jefatura, Comisaría de Ordenes y secretaría de Policía, al edificio de la comisaría segunda, 25 de Mayo y Primera Junta, que ocupará provisoriamente.

Las oficinas de Contaduría, Comisaría de Servicio y División Investigaciones, quedarán instaladas mañana.

Las oficinas de la Jefatura ocupan la planta alta del edificio.

EL PERRO QUE MUERDE

Un perro de la señora Juana de González, con domicilio en calle Corrientes 3243, mordió en el muslo izquierdo al menor Luis Amitrano, de 8 años de edad, domiciliado en la misma casa.

Por la comisaría cuarta se notificó a la señora dueña del can para que lo haga examinar en el Instituto Antirrábico y comunique el resultado.

ACCIDENTE

Nicolás Detuche, domiciliado en calle Mendoza 3251, al ir a colocar junto al cordón de la vereda frente a su domicilio, un tablón para que pudiera penetrar un auto, pasó un tranvía de la línea 6 y se llevó por delante el tablón por una punta.

Detuche resultó con un golpe en la sien derecha.

Un empleado de la sección sexta constató que el accidente fué casual.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor [illegible] Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Constancia Bertinat de Favot, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio veintitrés de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca y acéptase la personería bajo fianza ofrecida, la que se extenderá en autos y désele el término de cinco días para la presentación del poder. Estando justificado el fallecimiento de doña Constancia Bertinat de Favot, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la misma, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Al otro sí, téngase presente. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Junio 23 de 1928. — J. Carlos Passeggi. 223-2123-v.24|7

EL INCREIBLE PROCEDIMIENTO USADO CON LA MENOR MACHADO

Ha sido, felizmente, rectificado por el Defensor Dr. Barrios, haciéndose eco de un artículo de EL ORDEN

ESTE TRISTE EPISODIO HA SERVIDO PARA QUE SE INSTRUYA A CIERTOS EMPLEADOS POLICIALES SOBRE COMO DEBEN PROCEDER EN ESTOS CASOS

Nos hemos hecho eco ayer del caso de la menor Carlina Machado, de 13 años, una chica pobre de espíritu que sin tener noción exacta de lo que hacía, se apropió de un billete de cien pesos de su patrón, quien poco después recobró su dinero.

En una sociedad mejor organizada —decíamos ayer— con eso hubiera terminado todo previa severa reprimenda y entrega de la menor a sus padres. Pero con Carlina no se hizo así, sino que un empleado policial inquisidor la detuvo e incomunicó iniciando contra la criatura un sumario por hurto. Una enormidad disculpable sólo por ignorancia o por "trop de zéle" en el flamante funcionario.

Terminado el sumario fué elevado al Juez de Instrucción poniendo a su disposición a la "acusada". Pasó ésta de la comisaría 3ª al Departamento y de allí a la Correccional de Mujeres. No pararon allí las enormidades. En la Correccional Carlina fué encerrada en una celda para que permaneciera incomunicada, como rezaba la orden. Sencillamente, esto es asombroso.

Por suerte, este diario dejó oír su voz oportunamente, y a estas horas ese cúmulo de errores y arbitrariedades está ya remediado. Pedimos clemencia para ella llamando al corazón de los jueces, y hemos sido escuchados. EL ORDEN se siente orgulloso cada vez que, como ésta, es mediador o vehículo para una reparación y para una buena obra.

Carlina Machado, cuya sombría odisea de "bichito tusado" nos llenó de compasión, no estará recluída en la Correccional, sino que será entregada a una hermana casada con quien ella quiere estar antes que con su madrastra. Y asistirá a las clases del colegio de su barrio, porque esa es la condición impuesta.

Ayer apenas el Defensor de Menores Dr. Barrios se enteró por nuestro diario de la situación de la menor Machado, tomó las medidas conducentes a remediar lo mal hecho. Nos lo dijo él mismo. Se entrevistó primero con el Juez de Instrucción Dr. Mota, y este magistrado estuvo de acuerdo en poner a la menor a disposición del Defensor, el que a su vez la entregó a la hermana casada.

Sabemos que el Dr. Mota censuró el proceder de la Policía al labrar un sumario que indefectiblemente debe ser sobreseído por el Juez.

El Dr. Barrios visitó también al Jefe de Policía interino señor Sañudo para pedirle que instruyera al personal superior de las comisarías sobre la manera de proceder en los casos en que figura una menor. La más elemental prudencia aconseja asesorarse antes de lanzarse a la aventura de un sumario con su secuela de medidas de seguridad, dentro de un formulismo frío.

El señor Sañudo prometió hacerlo así, y por su parte el Dr. Barrios reiteró que gustoso evacuará cualquier consulta que se le haga, estando dispuesto a concurrir a cualquier llamado sin consultar hora.

Estamos satisfechos porque hemos alcanzado los dos fines que nos propusimos al redactar nuestro artículo de ayer: primero, la inmediata libertad de la pobre chica, y segundo, más circunspección, más lógica, más humanidad en los procedimientos policiales.

UN ESPIRITU TRAVIESO NOS HA HECHO UN CHISTE MACABRO

El jefe de esta sección ha recibido de regalo... ¡una hermosa calavera!

Por intermedio del correo llegó ayer a nuestro poder una encomienda: un cajoncito forrado con tela, teniendo la advertencia ¡Frágil!, escrita con letras gordas en cuatro de sus caras. Un rótulo indicaba que era para el jefe de la crónica policial de este diario.

Quitada la cubierta apareció la madera del envase, uno de esos cajoncitos que se usan para embalar una docena de frascos de perfumes.

Estaban presentes el poeta de la casa, el Petronio, el Demóstenes, el Catón, el Nerón, el Argos y el Fígaro de la casa también.

Ibamos a abrir el cajoncito

—¡Cuidado que pueden ser bombas de consulado!

—Tenga mano, amigo; quién sabe si en esto no hay algo de Antoñico o de Panchillo Molina...

—O del "Guaso Muga"...

—O del "Gallego Manolo"...

—O de "El entrerriano", aunque desde que lo nombraron en la municipalidad está muy mejorado...

—¿Y si son gases mortales?

—A lo mejor son los versos de...

—Tú eres padre de familia... que abra otro el cajón.

Y fué Argos quien lo abrió. Desde que estuvo en la guerra juega con los estampidos y los fogonazos.

¡Gracias al cielo! al quitar la tapa no reventó nada. Todos entramos de nuevo a la sala que, por prudencia, no por miedo, habíamos abandonado.

Debajo de la tapa apareció, vuelta en musgo artificial, una cosa negra.

—Es una tela, un género.

—¿De qué género?

—De túmulo, por el color negro, si la vista no me engaña.

¡estupefaciente, abracadabrante! —dijo Demóstenes.

—Toque, palpe, cerciórese, devele el misterio... ¿quién dijo miedo si se oye la campana de una ambulancia de la Asistencia Pública?

Era ya larga la expectativa, y el más valiente levantó en sus manos esa cosa negra, quitó el envoltorio y cuando esperábamos ver aparecer una bomba, un queso Gruyère o una mulita, apareció una elegante calavera que despidió un chispazo al ser herida por las 200 bujías de la lamparita.

—¡Olé por el chistecito!

Sensación en la barra.

—¿Está bien muerta? — preguntó uno.

—Eso se verá después de la autopsia — contestó otro.

—¿Y qué va a hacer el de Policiales con el regalito anónimo?

—Lo tomará como una advertencia...

—¡No es anónimo, señores! Aquí hay un papel.

Y en efecto, Argos acababa de descubrir, en lo más profundo de la cuenca del ojo derecho, una misiva cuidadosamente doblada.

—¡Que se lea!

Se leyó:

"Cronista amigo: Salud y paz eternas. Amén.

"Un día vi a una muchacha que no me quiso, y perdí la cabeza. Otro día me ofrecieron un nombramiento provincial y no me lo dieron. Nuevamente perdí la cabeza.

"Desde hace varios días vengo leyendo en "Sociales" la controversia feminista que ha provocado Melly, Leo a Chity, a Paúl Marcel de su casa, a Morocha, a Las Tres Gracias de la Cofradía del Carmen, etc., y por tercera vez he perdido la cabeza.

"Como la tercera es la vencida y no quiero quebrar el refrán, he tomado la resolución de no tener más cabeza. Así me evito quebraderos ídem.

"Varios días he tenido mi cráneo en ácidos violentos para provocar su descarnación, y después de desinfectado, aireado y bruñido con una gamuza, lo envuelvo en este paño negro, lo coloco dentro del cajoncito que antes contuvo perfumes orientales y te lo mando, amigo cronista, para que lo guardes y si te hace falta lo uses con confianza,

"tú que cierras en el placer
cierras del alma los ojos".

"Yo no lo necesitaré hasta el día en que debamos comparecer en el valle de Josafat ante el Tribunal Divino. Me interesa saber cómo se defenderá Melly por haber osado hablar como habla en "Sociales", y cómo termina el pleito legislativo, que para entonces ya habrá terminado. Tuyo afectísimo hasta la muerte. — Plutoniano.

LA ATACO A CUCHILLADAS POR LA ESPALDA Y LE "HACHO" UN BRAZO

En esa forma se vengó un sujeto de la mujer que no quería vivir más con él porque era un borracho y mal hombre

EL FISCAL PIDE PRISION DE CUATRO AÑOS PARA EL AUTOR DEL HECHO

El 7 de abril del año en curso ocurrió en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, un hecho de sangre del que fueron protagonistas el sujeto Braulio Castillo, argentino, de 37 años, y su ex concubina Victoria Oliva de Avila.

El y ella.—

Ambos hicieron vida marital mucho tiempo, durante el cual la mujer era frecuentemente maltratada por Castillo, hombre poco afecto al trabajo y bebedor. Castillo se había especializado en la caza de mulitas y todo el dinero que de ella obtenía y de alguna que otra changa que hacía, lo derrochaba en chupandinas, regresando a su rancho ebrio, en cuyas ocasiones tomaba a golpes a su concubina. Victoria, para poder subvenir a las necesidades de ambos, se vió obligada a trabajar de sirvienta.

La separación.—

Pero un día ella se cansó de esa vejada y sobre eso tener que mantener a Castillo y planteó la separación en términos irreductibles.

Y ella abandonó a Castillo.

En toda forma quiso éste reanudar la vida en común con Victoria, pero ésta se mantuvo firme y no cedió a sus incitaciones ni a sus amenazas.

La venganza.—

Despechado Castillo por el rotundo rechazo tramó su venganza, y la realizó cobardemente.

El sabía la hora en que Victoria salía de su trabajo y la esperó. Previamente, para darse valor, se había emborrachado. Situado frente a la casa de comercio de A. Mansur esperó hasta que vió a la mujer que iba por la vereda de enfrente, y cruzó a su encuentro cruzando la bocacalle. Una vez frente a ella, luego de pocas palabras advirtiendo a su víctima que iba a vengarse, desenfundó una filosa cuchilla y atacó a Victoria. Esta huyó en dirección a la casa de don Oscar Pini en la cual finalmente se refugió; pero ya estaba malherida.

Castillo, mientras la mujer disparaba la persiguió un buen trecho hiriéndola repetidas veces con el cuchillo, de atrás. Uno de los "hachazos" que le tiró le pegó en el brazo izquierdo produciéndole una herida grave, pues seccionó músculos, nervios y arterias, determinando la invalidez permanente de ese miembro.

El pedido de pena.—

Elevada la causa a estado plenario es sometida a dictamen del Fiscal doctor Guinle, quien se ha expedido ayer aconsejando que se imponga a Braulio Castillo, por el delito de lesiones graves, la pena de cuatro años de prisión, accesorias legales del art. 12 del C. Penal y las costas procesales.

F. F. F.

(Fiat, Ford y Ferraris

Siendo las 12.30 horas se presentó a la comisaría tercera Agustín Ferraris, conductor del carro de dos ruedas chapa 297, y con domicilio en Kilómetro 7, denunciando que en circunstancias que circulaba por calle Rivadavia, entre las de Crespo y Suipacha, fué embestido por un auto marca Fiat con chapa de la ciudad de Esperanza, el que desapareció. Ferraris sufrió golpes en ambas piernas.

A consecuencia del choque el carro fué arrojado sobre el auto Ford chapa 9 de Recreo, cuidado por don Leopoldo Samper, cuyo vehículo se hallaba estacionado frente a su domicilio, Rivadavia 3031, y resultó con los dos guardabarros delanteros abollados.

El conductor del auto Fiat, según el señor Samper, es un señor de apellido Difiori, de Esperanza, por lo cual la tercera recomendó la citación del mismo por intermedio de aquella Jefatura.